

DECRETO N°

2436/

TEMUCO,

17 JUN 2014

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 730 de fecha 17 de Diciembre de 2013, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 192-2013: "Pavimentación Empalme León Gallo con Pablo Neruda Norte" ID: 1658-1099-LP13.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 252 de fecha 17 de Abril de 2014, que adjudica la obra a Constructora Invercam Spa

3.- El Decreto alcaldicio N° 2.178 de fecha 26 de Mayo de 2014, que aprueba el contrato de ejecución de obras

4.- La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Seriedad Oferta a:

1.- Devuélvase la siguiente Boleta de Garantía que garantiza

- Constructora Invercam Spa, Depósito a la Vista N° instrumento 0192545, de fecha 29 de Enero de 2014, del Banco Santander Chile, por un monto de \$ 200.000, sin vencimiento

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO/MFG

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. Ejecución de Obras (MFG)
- Unidad de Propuesta
- Contratista
- Of. Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

